

Tema 28 LA IGLESIA EN LA EDAD MODERNA Y CONTEMPORANEA

1. CARACTERÍSTICAS DE LA EDAD MODERNA EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA.

La **EDAD MODERNA**, que inicia en **1453** con la caída del imperio de oriente a manos de los turcos otomanos, y termina con la revolución francesa de **1789**. En este período de la Edad Moderna se pueden distinguir fácilmente tres momentos:

- ✓ El **Renacimiento** del siglo **XVI**: hegemonía española, la renovación cultural del **humanismo** y con la **reforma protestante**.
- ✓ El siglo **XVII**, siglo de las **monarquías absolutas** y del **mercantilismo**, siglo del **barroco** y de la **reforma católica**.
- ✓ El siglo **XVIII** que en **Francia** es el siglo de **las luces**, el **liberalismo económico y político** que acabaron con el antiguo régimen.

En la **Edad Moderna** son la consolidación de las nacionalidades, la formación de los grandes imperios coloniales.

La **HISTORIA DE LA IGLESIA** reviste algunas características nuevas. La Iglesia latina y la Iglesia de Oriente seguían ya caminos distintos desde hacía siglos. Con la **reforma protestante**, la iglesia latina se divide a su vez en **varias confesiones rivales**: luteranismo, calvinismo y anglicanismo. Al mismo tiempo, como consecuencia de los grandes descubrimientos, el evangelio se anuncia en el mundo entero. En este período en que los estados se afirman y triunfa el **absolutismo**, la historia de la Iglesia se convierte a menudo, en la historia de las iglesias nacionales. Es el siglo del Renacimiento literario y artístico, del concilio de Trento, de la Compañía de Jesús y la reforma católica, de los descubrimientos, de la misión en Asia y América, de los avances científicos. Con la **reforma católica** en orden a consolidar la institución con **nuevas formas de organización y de piedad**. Con la **contrarreforma** en orden a una reconquista, con ayuda del Estado, de aquellas zonas en las que fuera posible **suplantar al protestantismo** con las misiones populares de capuchinos y jesuitas y p la renovación de la inquisición romana.

El **Humanismo** definió un estilo y modo de vida y de espiritualidad con acento individualista. Contribuyó al proceso d la descristianización. La Ilustración y la Revolución Francesa contribuyeron de forma decisiva a que el **hecho cristiano**, que tenía una importante fuerza social, quedase reducido al ámbito privado y personal. La Iglesia católica se hizo **más pobre y más débil**: dejó de ser aquella Iglesia que resplandecía de poder en el orden eclesiástico y en el civil. Dejó de ser la Iglesia del poder temporal para pasar a vivir en un Estado laico, en una sociedad secularizada cuyo objetivo era un excesivo culto a la libertad.

2. RAÍCES DE LA REFORMA PROTESTANTE

El que la cúpula eclesiástica no comprendiese la necesidad y la urgencia de una reforma "en la cabeza y en los miembros" y otros factores de orden religioso, económico, social y político, determinaron el nacimiento de la **reforma protestante**.

Todos los desordenes fueron publicados y conocidos. Denuncian una serie de hechos:

1. La **ignorancia** del clero.
2. La creencia exagerada en **supersticiones**.
3. La decadencia de la **curia romana**.
4. Las **disputas** entre distintas órdenes religiosas.
5. **Avignon y el Cisma**. Los papas en Avignon pierden universalidad, se afrancesan.
6. **Abuso de los anatemas**. Las excomuniones se banalizan por su uso exagerado e ilegítimo.
7. **Conciliarismo**. Lutero acudirá primero a la autoridad del Concilio frente a la del Papa.
8. **Nacionalismo antirromano**: El peligro para la unidad Xtna era el nacimiento del principio nacional frente "orbe xtno" d l EM.
9. La teología escolástica decae y se da la **ruptura de la armonía fe-razón**.
10. **Nominalismo** ockhamista de Lutero.
11. La **absoluta necesidad de la gracia** pero **rebajaba las facultades de la naturaleza humana**, corrompida por el pecado original
12. **Biblicismo** integral y absoluto.
13. **Misticismo germánico** medieval y **Evangelismo y paulinismo**.

❖ ¿QUÉ PAPEL TUVIERON LOS ESCÁNDALOS Y ABUSOS?

La visión clásica entre los protestantes es que Lutero reaccionó como reformador ante la decadencia moral de la Iglesia, pero tiene raíces religiosas mucho más que morales. ¿Cuáles eran estos errores?:

- ✓ La **doctrina de la justificación** (*sola fides*);
- ✓ El **magisterio supremo del Papa** (*sola Scriptura*: libre interpretación);
- ✓ El derecho de **sólo el Papa a convocar el Concilio** (potestad de los príncipes y del pueblo);
- ✓ La distinción **clero-laicado** (sacerdocio universal);
- ✓ El **sacrificio de la misa**; etc.

3. MARTÍN LUTERO: SU PERSONALIDAD Y PROCESO DE RUPTURA CON LA IGLESIA.

Líder carismático. Hace la explicación de los Salmos, de la carta a Romanos, de la carta a los Gálatas y de la carta a los Hebreos. Hace la exégesis de **Rom 1,17**: "El justo vivirá por la fe". Sentía que Dios era para él excesivamente justiciero pero en la **Sagrada Escritura**, lo siente misericordioso y que su justicia se canaliza a través de la **expiación de Jesucristo**. Sólo por la fe en Cristo es posible la santificación, pues las obras son insuficientes y seguimos en nuestro **pecado**. En la experiencia del gran amor de Dios

creyó que se le abrían las puertas del cielo. Para él, la *"justicia de Dios"* es un obstáculo (cfr. **Rom 1,17**), porque al aparecer como juez severo, resulta tan lejano y distante que impide que se le pueda amar. Tiene una visión **restrictiva de la libertad humana de cara a hacer o no el bien**, y consecuentemente de **las obras buenas**; también **cuestiona los sacramentos y las mediaciones de la Iglesia**. Reivindica **la interpretación libre de la SE** y afirma **la independencia del poder secular respecto del poder espiritual**. Sobre los sacramentos, sólo acepta dos: el **bautismo y la eucaristía** y deja la confesión en entredicho. **Niega la transustanciación** y el sentido **sacrificial del sacramento eucarístico** y reivindica que los laicos puedan comulgar bajo las dos formas, con el pan y con el vino. **Desaparece para él la idea del mérito** pues las buenas obras no son necesarias para la justificación. En su doctrina hay un fallo muy importante como es **la falta de unión entre la fe y la moralidad**: *"peca decididamente, pero cree más decididamente"*. Cree que es la **fe recta la que conducirá a una vida cristiana** (cfr. **Heb 11,33**). **Critica la eclesiología**.

LA REFORMA PROTESTANTE

Movimiento religioso acaecido en el **s. XVI** que pretendió la **renovación de la Iglesia**. Son representantes **Lutero, Zwinglio, Calvino y Enrique VIII**. Una **gran parte de Europa se separó de la Iglesia de Roma y de la obediencia debida del Papa**. Dio origen a las llamadas **iglesias protestantes**. Empezó siendo una **reflexión de tipo religioso y teológico** en torno al tema de la **justificación y de la salvación**. Es cierto que se daban abusos dentro de la Iglesia. Era motivo de escándalo la forma de llevar la **economía eclesiástica**, la práctica **sacramental**, el **aparato institucional** de la Iglesia, el **gobierno monárquico** que daba todo ello la imagen desacreditada del pontificado. También tuvieron su influencia algunos factores de **carácter histórico, social y cultural**.

4. LA REFORMA CATÓLICA: CONCILIO DE TRENTO Y NUEVAS ÓRDENES RELIGIOSAS.

4.1. LA REFORMA CATÓLICA ANTERIOR A TRENTO.

La PRERREFORMA CATÓLICA es un **movimiento anterior a 1517**, originado dentro de la Iglesia Católica, que deseaba y pretendía una **reforma de la Iglesia** porque había aspectos que no eran un claro ejemplo de la Iglesia de Jesús. Tuvieron mucho que ver en él **las órdenes religiosas antiguas**, que realizan un proceso de **reforma de su vida y costumbres** que se definió como *"congregación de la observancia"* dentro del corazón de la propia orden religiosa (**Franciscanos, Dominicos, Benedictinos o Cister**). También se manifestó con el nacimiento de **nuevas congregaciones** –**Teatinos, Escolapios, Jesuitas**– dirigidos a impulsar una acción pastoral de vida activa. **Algunos obispos en su diócesis** emprendieron una renovación por medio de la celebración de **sínodos en sus diócesis**. La **ayuda de la predicación y la formación del clero** estaban dirigidas a ese proyecto evangélico.

La REFORMA CATÓLICA se da a **finales del s. XV** un deseo de **auténtica renovación** en el interior de la iglesia. En esta época está en auge el **Renacimiento y el Barroco**. Se deseaba una Reforma de la Iglesia que se centrara en un **mejor servicio pastoral del pontificado**, en la recuperación del **auténtico espíritu religioso de las órdenes monásticas**, y en la **renovación de la teología fundamentada en la Biblia** y en la **enseñanza de los Santos Padres**. El pueblo cristiano vivía con la **rémora de una fe** y un **ritualismo heredado** a lo largo de los siglos. Se hacía necesaria la **personalización de la fe**.

4.3. EL CONCILIO DE TRENTO (1545-1563)

Este concilio (**1545-1562**) es el lugar de **encuentro entre la reforma y la contrarreforma**. Era temido por el papa y por la curia romana porque les recordaba las **ideas conciliaristas de los anteriores concilios** (Basilea y Constanza) junto con las **injerencias de la política del poder civil**. La participación fue al principio muy escasa y se realizó en **tres etapas**. **El emperador** quería que se abordase primero **la reforma de la Iglesia** para aclarar aquellos **puntos doctrinales** que habían sido la causa del surgimiento del protestantismo. Pero se llegó a un acuerdo y se revisó **a la vez las cuestiones teóricas o doctrinales junto con la vida o praxis**.

Supuso una verdadera **renovación de la Iglesia**, que ya había empezado con **los movimientos de observancia**, la **devotio moderna** y las **nuevas instituciones laicales**, en el siglo anterior. Significó para la Iglesia un aire nuevo **que recortó el abuso de poder y exceso de privilegios** de que gozaba la Iglesia en tiempos anteriores, propició un **profundo cambio en la vida de la Iglesia**, fue un **concilio pastoral** donde se tomaron **decisiones importantes** respecto de la Sagrada Escritura: **fijación de los libros canónicos, la afirmación de las dos fuentes de la revelación (Sagrada Escritura y Tradición)** y **el carácter inherente y no sólo imputado de la justificación**, afirmando que la **verdadera fe es la que lleva al amor de Dios y al prójimo**. Se clarificó la **doctrina sacramental**, el carácter **sacrificial de la misa**, la **transustanciación** (presencia de Jesús en la eucaristía) y una nueva visión y **ordenación del matrimonio**. La Iglesia tomó conciencia de su misión resaltando la **misión espiritual de los Obispos**, la **prohibición de acumular beneficios**, acentuando su oficio pastoral, y requiriendo una **vigilancia en los nombramientos**. Miró por la integridad de sus **costumbres y la residencia de los obispos en las Diócesis** para así ejercer la verdadera cura de almas, como padres y pastores de su pueblo, así como las **visitas pastorales** y la celebración de **sínodos**. Estableció una **renovación del clero**.

5. LA CONTRARREFORMA CATÓLICA.

Movimiento que tuvo lugar en el seno de la **Iglesia católica en los siglos XVI y XVII**. Es una **reconquista** de aquellas zonas donde se había **implantado el protestantismo con el fin de suplantarlo o frenarlo**, evitando así el poder herético con que iba avanzando por Europa. Se implicaron en este empeño tanto el **Estado como algunas órdenes religiosas** como por ejemplo los **Capuchinos y**

Jesuitas que utilizaron las **misiones populares** como medio de renovación. La Iglesia quiso recuperar su **identidad** que había sido puesta en entredicho por el **protestantismo**. A nivel político, se dio un **enfrentamiento fuerte en la Europa Central y la Contrarreforma** que se hizo muy fuerte en **España e Italia**. El **Concilio de Trento** fue la respuesta que clarificó la herejía de la Reforma protestante. Tuvo como objetivo **suprimir los abusos, formar a los cristianos y al clero**, limpiar los errores y afianzarse en la **doctrina evangélica**. La **Reforma protestante** planteó serios problemas con difícil resolución: la **conciliación de la Escritura y la Tradición**, la **institución jerarquía**, la **doctrina de los santos**, la cuestión de los **sacramentos**, las **indulgencias y el purgatorio**.

6. NACIMIENTO Y DESARROLLO DE CIERTOS MOVIMIENTOS TEOLÓGICOS Y ESPIRITUALES.

Movimiento	Autor	DOCTRINA	Condenado POR
Jansenismo	Cornelio Jansenio	Fuerte rigorismo moral lo cual tiene numerosas consecuencias. Defiende la absoluta eficacia de la gracia . Recuerda mucho al calvinismo , aunque se declaran católicos.	Inocencio X Alejandro VII Clemente IX
Quietismo	Miguel Molinos, sacerdote español	Es un misticismo extremado que cree que la perfección está en la pasividad del alma ante Dios , dejándose impregnar por el espíritu divino; esta pasividad no requiere de la voluntad porque todas las acciones, buenas y malas, son impedimentos. Subraya el poder absoluto de Dios sobre el hombre . Recomienda la oración de quietud y abandono en Dios.	Inocencio XI
Febronianismo o Episcopalismo	Febronio	El Concilio y el colegio episcopal son la máxima autoridad de la Iglesia . Pretendía aminorar la influencia del Papa que tiene sólo una referencia honorífica , a favor de la Iglesia Católica Nacional en Alemania.	Clemente XIII

6.2. LA ILUSTRACIÓN Y LA IGLESIA. ASPECTOS NEGATIVOS Y POSITIVOS.

La influencia del pensamiento "**ilustrado**" de la Europa del **siglo XVIII** lleva a una **actitud radical**: por primera vez la sociedad llega a **cuestionarse la propia existencia de la Iglesia**. La **Iglesia se resiste** a un mundo que emerge y **exalta valores en abierta contradicción** con la imagen eclesiástica **tradicional arraigada en el Medioevo** y que se había mantenido también en el tiempo de la Reforma. Se daba una fuerte **tendencia anticlerical** (oposición a la Iglesia y al clero), se profesaba una preferencia por el **naturalismo** (reforzamiento de lo natural) y por la **filosofía que se asienta en la razón**. El **sentido deísta empobrecía la visión sobrenatural** (desprecian las profecías y los milagros). La Iglesia no quiere saber nada de todo **lo que empobrece la fe**. **Está en desacuerdo con**: La **laicidad**, La **democracia**, El **pluralismo** y El **progreso**. Se criticaron muchas **formas de piedad** y el número **elevado de fiestas religiosas y el número de conventos**; se propagaban tendencias **contra los papas** y se trataba de domesticar o hacer una **Iglesia sumisa al Estado** y que se favorecía un **pensamiento al margen de la conciencia religiosa**. Prueba de este **absolutismo unido con la Ilustración** fue el fenómeno del **JOSEFINISMO** que es una expresión elevada de **jurisdiccionalismo**.

Entre los hechos que demuestran esta tendencia está la **limitación de las peregrinaciones**, de las **procesiones** y de los **días festivos** etc. En **1781** se proclamó el **edicto de tolerancia** fijando **igualdad de derechos para católicos, protestantes, ortodoxos y judíos**. A partir de **1783** se dictó **orden de abolición de las cofradías** (menos las del Stmo. Sacramento) destinando sus **bienes a la ayuda social**; se crearon **seminarios generales** para los seminaristas que daban una mejor preparación cultural. Se daban explicaciones de tipo **mecanicista y materialista sobre el hombre y la sociedad**. Se propicio una **renovación y ordenación jurídica**, con base en la **igualdad** de todos los hombres y la **cultura tendrá un sentido antropocéntrico**. Atrás queda el **teocentrismo que impregnó toda la Edad Media**. La **religión se circunscribirá al ámbito de la conciencia (secularización)** y se resaltan la autonomía de tres poderes: **el de la ciencia, el de la razón y el del Estado enfrentado con el poder religioso**.

Se dan **grandes descubrimientos científicos y técnicos** (Descartes, Pascal, Newton, Leibniz, Copérnico, Galileo...). La **ciencia** junto con la **razón**, es la gran aspiración del saber humano quedando **relegadas la revelación y la experiencia religiosa**. La **razón** queda **secularizada** y los pensadores del s. XVIII ven las **instituciones** preferentemente desde sus **bases naturales**. La **burguesía es la gran fuerza social** que emerge como clase dominante que supone, por sus ideas **racionalistas**, un claro **ataque hacia la Iglesia**; la misma **Iglesia favorece unas posturas intransigentes** que le perjudican la imagen social. Se sustituyó un estilo de vida y una forma de interpretar **el mundo basado en la religión por otro modo marcado por lo secular y lo laico**. La explicación de los fenómenos humanos en el **orden psicológico, político, social, económico**, etc., reemplaza al sentir del papa con su faceta de **infallibilidad**. Se dan **explicaciones de tipo mecanicistas y materialistas** sobre el hombre y la sociedad; al frente de los nuevos **Estados, tanto protestantes o católicos, ya no está un rey que cuida el derecho divino**, y apoyado por la autoridad de Roma. El **final del s. XVIII** tendrán entrada las **monarquías absolutas y la constitución de Estados secularizados y desvinculados de la**

Iglesia. Este espíritu secularizado se ve en la revolución industrial de Inglaterra, en la declaración de la independencia de los Estados Unidos y en la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en la Revolución Francesa.

6.3. REALIDADES QUE AFECTARON A LA VIDA DE LA IGLESIA: EL ABSOLUTISMO, LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y EL LIBERALISMO

EL ABSOLUTISMO.

Sistema político en el que se confiere todo el poder a un solo individuo o a un grupo. Comenzó con el nacimiento de los Estados nacionales europeos hacia el final del siglo XV y se prolongó más de 200 años. Revoluciones que comenzaron en Inglaterra (1688) forzaron poco a poco a los monarcas de Europa a entregar su poder a los gobiernos parlamentarios. El rey constituye la suprema autoridad, no sometida a la Iglesia, es “rey por la gracia de Dios”.

Por influjo de las ideas de la Ilustración, principalmente de Voltaire, el **absolutismo regio** se trueca en **despotismo ilustrado**. El poder ya no viene de Dios, sino de la voluntad del pueblo por el que cada ciudadano delega en el rey su soberanía. Por tanto, “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”. Se intenta reformar la Iglesia desde el poder civil según las bases de la religión natural. Los monarcas más católicos fueron los más opresores de la Iglesia: Luis XV, Carlos III, José II...

LA REVOLUCIÓN FRANCESA.

5 de mayo de 1789: La RF es el resultado del nuevo espíritu que se había ido creando en Europa a través del Renacimiento, la Reforma protestante, el Jansenismo, el Galicanismo, el Iluminismo racionalista, etc... Las causas: La impiedad y la inmoralidad, Los tributos e impuestos, El gobierno del absolutismo político y La relajación en la que vivía el clero.

Luis XVI, convocó los Estados generales en **1789**. El tercer Estado se hizo con el poder en la “Asamblea Nacional” que confiscó los bienes eclesiásticos. Proclamó la “Declaración de los derechos del hombre”, modificó las instituciones políticas basadas en la Constitución. Lo religioso quedó dentro de la “Constitución civil del clero”. Las diócesis disminuyeron; los obispos y los párrocos fueron elegidos incluso por no-católicos. El obispo comunicaba al papa su nombramiento como señal de comunión.

Los obispos se opusieron a la Asamblea Constituyente y al estatuto hecho sin el consentimiento del papa. La asamblea exigió q los miembros del clero prestasen juramento de fidelidad a la nación y al rey y si no, eran sustituidos. Se dieron elecciones de sacerdotes y obispos constitucionales. El papa **Pío VI** condenó la Constitución civil del clero y los principios de los legisladores de París y exigió la rescisión de todos los que habían hecho juramento y prohibió ejercer a los obispos elegidos.

Después de la A. Constituyente se eligió la Asamblea Legislativa y se impuso un juramento a los sacerdotes, fueran constitucionales o no. Hubo matanzas y se terminó creando un estado civil laico que sustituyó a la Iglesia. Empezó la descristianización que se plasmó en la Convención Nacional que legisló otra Nueva Constitución. Se cuestionó la monarquía y se proclamó la República. El rey, los obispos y sacerdotes sufrieron todo tipo de condenas. La referencia del nacimiento de Cristo dejó de ser tenida en cuenta para sustituirla por la de la proclamación de la República. Se suprimió el domingo, se cambiaron los nombres de los meses y las fiestas eran civiles. Se introdujeron el matrimonio civil y el divorcio. La persecución mayor es con el **Comité de salud pública**: matanzas de nobles, de sacerdotes, de religiosos, de obispos e incluso los constitucionales. Se formó una acción armada contra el gobierno luchando por Dios y por el rey. Se condenó a Robespierre y se terminó esa época de terror y dio lugar a la formación del Directorio.

EL LIBERALISMO:

Movimiento de la Revolución Francesa. Modelo de sociedad nueva: los ciudadanos lograrían el ejercicio pleno de sus libertades dentro de la convivencia social. Pone su énfasis en la libertad de culto, de pensamiento, de palabra, de prensa, de enseñanza y de asociación. **Este cambio social es rechazado por la Iglesia** por ser contrario a la fe católica.

Revolución d **julio de 1830**: Lamennais creía en la renovación por la libertad y ésta por Dios. Con Lacordaire, Montalembert, de Coux, y Gerbet fundaron el periódico “L' Avenir” que tenía como lema: “Dios y la libertad”. Era un llamamiento a la libertad para una renovación de la iglesia y de la sociedad: la libertad de conciencia y de culto, la separación de la iglesia y del estado, la libertad de prensa y de asociación, la descentralización... Los obispos franceses, desaprobaron a Lamennais, Lacordaire y Montalembert. Ellos no lo aceptaron y llevaron la cuestión directamente al papa. El papa **Gregorio XVI**, publicó una carta a los obispos polacos y la encíclica Mirari vos donde condenaba todas las ideas de Lamennais y las de “L' Avenir”.

Los escritores de “L' Avenir” cedieron pero no Lamennais. Publicó “Palabras de un creyente”. El papa por medio de la encíclica Singulari nos lo condenó. Lamennais prefirió la fidelidad al pueblo, implicándose en la defensa de los pobres. Con Lamennais se hizo realidad: la separación de la Iglesia y del Estado, la libertad de enseñanza y de prensa... El ultramontanismo siguió progresando y poco a poco fue dando paso un liberalismo católico.

6.1 HISTORIA DE LA IGLESIA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA.

La **edad contemporánea**, en el plano social y económico es el siglo de la revolución industrial, el siglo de la expansión de los imperialismos y del capitalismo, de los movimientos obreros, del marxismo. Es el siglo del romanticismo y del realismo, en el plano cultural. Es el siglo del liberalismo. Es el siglo del despertar de la conciencia social en la Iglesia. Es el siglo de la formación de las nacionalidades en Iberoamérica. Es el siglo de la restauración. Un siglo muy movido que preparará el siglo XX.

La Historia de la **Iglesia contemporánea** viene marcada por rechazo de la Iglesia a la Ilustración: la razón es el único camino para la comprensión del hombre y del mundo. La Iglesia convocó el Concilio Vaticano I; tuvo importantes consecuencias por ejemplo la definición del primado y la infalibilidad del Papa dando luz una Iglesia fortalecida frente al espíritu del mundo.

Se considera la **Revolución Francesa** como la verdadera y auténtica línea divisoria entre la Edad Moderna y la Edad Contemporánea, que marca la agudización de la descristianización. Los revolucionarios pretendían romper con el pasado e iniciar una nueva era. Y de hecho como consecuencia de la Ilustración y de la **Revolución Francesa** se acelera la descristianización de la sociedad y la religiosidad queda reducida a un hecho personal y privado. La Iglesia se encontró así ante una sociedad laica y un Estado liberal, después de haber resultado ineficaz la nueva alianza entre Estado e Iglesia en tiempos de la restauración. Para la Iglesia se trataba de aceptar no vivir ya en un régimen de cristiandad, sino en un Estado laico, en una civilización secularizada, en una sociedad pluralista sin otra pretensión que la de la libertad. Todo esto, unido a la pérdida del poder temporal, haría a la **Iglesia más pobre y más creíble**. En este nuevo contexto los laicos adquieren una importancia decisiva.

4. EL CONCILIO VATICANO I, COMO RESPUESTA A LA PROBLEMÁTICA CREADA POR LA ILUSTRACIÓN.

La **Constitución Dogmática** sobre la **Fe Católica** q defiende los principios del Cristianismo contra los errores del Racionalismo, Materialismo y Ateísmo. En el **1^{er}** cap es sobre la existencia de un Dios personal, que ha creado todo de la nada. Dios puede ser conocido con certeza por la luz natural de la razón. El **2^o** trata sobre la revelación sobrenatural, de las **dos fuentes de la revelación**, la Escritura y la Tradición, y de la inspiración e interpretación de las SE. El **3^{er}** cap. trata sobre la virtud sobrenatural de la fe y, la fundación de la Iglesia Católica por Jto. El **4^{er}** cap sobre la conexión entre fe y razón. La verdad revelada nunca puede contradecir los resultados de la investigación de la razón. Es falsa toda afirmación que contradice la verdad de la fe.

La otra **Constitución de mayor importancia** es la que trata sobre **la Iglesia de Cristo** o sobre el Papa de Roma. Expresa la primacía del Pontífice, en quien descansa la unidad, fuerza y estabilidad de toda la Iglesia. El **1^{er}** cap trata sobre la residencia de la primacía apostólica en los papas de Roma. Cada cap termina con un canon en contra de la opinión dogmática opuesta. Los dos últimos capítulos son la parte más importante de la Constitución. En el **3^{er}** cap se describe el significado y naturaleza de la primacía del papa q no es simple precedencia ni cargo honorífico. Posee la primacía del poder sobre todas las otras Iglesias y el poder episcopal de jurisdicción es real y directo, respecto al cual los clérigos y laicos están obligados a obediencia. El **4^{er}** capítulo contiene la definición de la **infalibilidad papal**. El Romano Pontífice, habla **ex cathedra**, cuando en el ejercicio de su oficio de pastor y maestro de todos los cristianos, en virtud de su suprema autoridad apostólica, define una doctrina de fe o costumbres debe ser sostenida por toda la Iglesia pq posee la asistencia divina dada p Jesucristo.

5. EL VATICANO II, COMO CULMINACIÓN DE UNA ACTITUD DE LA IGLESIA MÁS ABIERTA ANTE EL MUNDO EN EL SIGLO XX.

El V II ha sido un **MOMENTO DE GRACIA**: la Igl se ha preguntado sobre su sentido y quehacer en el mundo contemporáneo. Se intentó dar respuesta, desde la fe, las necesidades de los nuevos tiempos. Renuncio al anatema, las condenas y excomuniones.

De los **16 documentos conciliares** se pueden reseñarse como más novedosas las siguientes:

Naturaleza y misión de la Iglesia. La Igl llama a todos los hombres para que acepten el Evangelio. Es el cuerpo (místico) y la esposa de Cristo, el pueblo de Dios de la nueva alianza, el templo del ES, la comunidad de los bautizados, el cto. de cuantos confiesan a Jesucristo, el reino de Dios en la Tierra, la madre y maestra de los fieles. La Iglesia es "como un sacramento, una señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad del género humano" (C. Iglesia n.º 1). Tiene una función misionera.

El Colegio Episcopal. Fue uno de los temas de mayor tensión referente a las relaciones del episcopado con el Papa. Las deliberaciones quedaron formuladas en el Decreto sobre el ministerio pastoral de los obispos y en las secciones de la Constitución dogmática sobre la Iglesia sobre la estructura jerárquica. La infalibilidad quedó así: "La infalibilidad prometida a la Iglesia reside también en el cuerpo de los obispos cuando ejercen el supremo magisterio juntamente con el sucesor de Pedro" (C. Iglesia, n.º 25).

La Constitución sobre la Iglesia **Lumen gentium**, sobre la comunidad y a la co-responsabilidad de los católicos. El decreto sobre la libertad religiosa. El hombre goza de libertad para elegir la religión verdadera o incluso para no optar por ninguna. Los padres conciliares tenían conciencia de estar ante un nuevo tipo de hombre, en una cultura y una sociedad nuevas. Le dio un puesto central a la fe y la espiritualidad dentro del misterio de Cristo, en la teología y en la interpretación del dogma. Se consideró la SE central para la vida de la teología y la vida eclesial, la renovación de la liturgia y la participación de los laicos en la vida eclesial..